

# **Bastón en mano y presidente al mando\***

*Fanny Constanza Gómez Villarreal\*\**

## **Resumen:**

Esta investigación pretende rastrear al interior de la legislación y los reglamentos de Protocolo, los orígenes de la costumbre de llevar el bastón de mando, en las ceremonias de posesión presidencial y su posterior desaparición. Para ello, se busca describir la representación entregada a la figura presidencial, desde el Estado, hacia a la opinión pública, durante el siglo XIX y hasta mediados del siglo XX. Señalando parte de la evolución de la imagen proyectada por el Presidente, como representante del poder político nacional.

**Palabras claves:** Autoridad, Símbolo político, Presidencia, Bastón de mando, Poder político, Protocolo, Etiqueta, Ceremonial, Transmisión de mando.

## **Abstract:**

This article seeks to rake to the interior of the legislation and the regulations of Protocol, the origins of the habit of taking the control cane, in the ceremonies of presidential possession and its later disappearance. For it, it is looked for to describe the representation surrendered to the presidential figure, from the State, toward to the public opinion, during the XIX century and until half-filled of the XX century. Indicating part of the evolution of the image projected by the President, as representative of the political national power.

**Key words:** Authority, Political Symbol, Presidency, Control cane, Political power, Protocol, Etiquette, Ceremonial, Control transmission.

---

\* Artículo de investigación, realizado en el marco del Estímulo 2007 del Ministerio de Cultura, Beca de restauración –curaduría de arte e historia del Museo Nacional de Colombia.

\*\* Historiadora de la Universidad del Valle, Cali. E-mail: fannycgomez@gmail.com

El poder político no consiste exclusivamente en un conjunto de individuos que fundan y operan ciertas instituciones, que pregonan ideas y actúan en la esfera de lo público; también usan ellos un sistema de símbolos y emblemas (...) para hacer claramente visibles los principios que sustentan. (Salas, 2004, p. 145).

En el transcurso de la historia, se determinan ciertos símbolos,<sup>1</sup> que permiten a las personas reconocerse como miembros de una determinada comunidad nacional. El uso de estos símbolos por parte de los agentes políticos y administrativos de un Estado, les permite expresar su capacidad para gobernar y ejercer la soberanía depositada por la población en sus dirigentes.

El bastón de mando presidencial<sup>2</sup>, fue uno de los elementos, junto a la banda que dio forma a la figura presidencial y su representación de poder y autoridad frente al resto de la población. Su uso en las ceremonias oficiales, no fue establecido por los reglamentos de protocolo<sup>3</sup>, pero se convirtió en una costumbre que sobrevivió un poco más de un siglo. Hoy lo conocemos por registros de cine y fotografía, pero sobre todo por su presencia en las colecciones del Museo Nacional.

### **El bastón de mando presidencial. Una huella tangible en la construcción de la historia política nacional**



Bastón de Guillermo Quintero Calderón, 1900. Elaborado en madera, circular, forrada en carey, con empuñadura y regatón semiesférico en oro, con decoraciones vegetales. (Foto Colección Museo Nacional de Colombia).

---

<sup>1</sup> Constitución, bandera, escudo e himno nacionales, entre otros.

<sup>2</sup> El bastón de mando es un elemento que representa la autoridad y la dignidad de un cargo, presente en casi todas las civilizaciones, desde la edad antigua hasta la actualidad, en donde suele ser usado sobre todo en ceremonias civiles, religiosas, castrenses y académicas. Este proyecto está dirigido principalmente a su uso como símbolo de la autoridad y la unidad nacional en cabeza del Presidente de la República.

<sup>3</sup> El protocolo regula actividades oficiales de la administración pública, a través de normas contenidas en Leyes, Decretos, usos y costumbres tradicionales conocidas también bajo el título genérico de Ceremonial o Etiqueta. Busca, “en cuanto que es comunicación, enviar, consciente o inconscientemente, determinados mensajes a unos “receptores”, invitados y espectadores, mediante la disposición en el tiempo y en el espacio, de un conjunto de personas y objetos”. Tomado de: PROTOCOLO siglo XXI. No. 1 febrero de 2003. Madrid.

En la colección permanente del Museo Nacional se encuentran 14 bastones de mando presidenciales, usados entre el siglo XIX y el XX: el más antiguo es el bastón que perteneció a Simón Bolívar (1825), y el más reciente a Carlos Lleras Restrepo (1966). Estos bastones comparten algunas características físicas como: estar elaborados en madera y recubiertos en carey, coronados con cordones y borlas de oro, algunos con inscripciones, símbolos y fechas grabados en sus mangos, que casi siempre hacen referencia a su dueño (iniciales de nombre y apellidos) seguido de alusiones a la institución o persona que lo obsequiaba al presidente (institución – personaje y fecha de la entrega).

Bastones de mando y sus características (Colección del Museo Nacional de Colombia):

<p>1. Bastón de Libertador Simón Bolívar (1825) Reg: 3838</p>	<p>Bastón en marfil, con empuñadura de oro y plata. La vara de marfil tiene pequeñas salientes redondeadas, la empuñadura es en oro decorada en bajorrelieves con motivos florales y vegetales, en el centro de la empuñadura una cinta de plata, que conserva pintura negra en algunas áreas. En la unión del bastón de marfil con la empuñadura el marfil está agrietado y a los lados presenta una mancha café con la superficie irregular, como una quemadura. La punta inferior está reforzada con una pieza de plata ortogonal y la punta oxidada.</p> <p>El estuche es de madera de chonta, con cerradura metálica; tiene en el interior un forro en color ocre, con la cavidad para el bastón. En la tapa superior, al lado derecho, una placa metálica con la inscripción: "BASTÓN DE MARFIL / CON EMPUÑADURA DE ORO / OBSEQUIADO POR / LA MUNICIPALIDAD DE LIMA / AL LIBERTADOR".</p> <p>PROCEDENCIA: Donado por el Banco de la República (30.7.1998).</p>
<p>2. Bastón de mando de José Ignacio de Márquez (1837) Reg. 2551</p>	<p><b>PROCEDENCIA:</b> Donado por la familia Cuervo Borda, catalogado por primera vez en 1968.</p>
<p>3. Bastón de Julián Trujillo (1876) Reg.172.6</p>	<p>Bastón en forma circular, cónica, en madera forrado en carey, en la parte superior está rematado por una pieza de cobre en forma octogonal, con decoraciones de arabescos, debajo de la cabeza, a seis centímetros, una argolla metálica dorada, y en la punta inferior regatón plateado. Obsequiado por un diplomático a Julián Trujillo.</p> <p>PROCEDENCIA: Donado por los herederos de Julian Trujillo (6.1960)</p>
<p>4. Bastón de Julián Trujillo (1876) Reg. 172.7</p>	<p>Bastón en forma circular, cónica, en marfil, la vara de marfil tiene pequeñas salientes redondeadas en la parte superior está rematado por una pieza de oro en</p>

	<p>forma circular, con decoraciones de puntos que forman rombos y una estrella en la parte superior, y en la punta inferior, regatón de oro, rematada por una punta de metal dorado. En la parte superior, dentro de un círculo las iniciales "JT", una sobre la otra.</p> <p><b>PROCEDENCIA:</b> Donado por los herederos de Julian Trujillo (6.1960)</p>
<p>5. Bastón de Julián Trujillo (1877) REG. 172.32</p>	<p>Bastón en forma circular cónica, en madera forrada en carey, en la parte superior está rematado por una pieza de cobre en forma octogonal, con decoraciones de arabescos y alegorías, en la parte superior del bastón un agujero rematado por dos placas con el escudo de Colombia, atravesado por una cuerda de lado a lado, de la que penden dos borlas. Las borlas están elaboradas en hilos de seda e hilos metálicos, dorados y plateados, con flecos en gusanillo de oro y cuentas negras.</p> <p>En el puño lleva la inscripción: "Al General Julián Trujillo, Presidente de la Unión, recuerdo de su afectísimo amigo, Aquileo Parra".</p> <p><b>PROCEDENCIA:</b> Donado por los herederos de Julián Trujillo (6.1960)</p>
<p>6. Bastón de Julián Trujillo (1880) Reg. 172.5</p>	<p>Bastón en forma octogonal, cónica, en madera forrado en carey, en la parte media tiene algunos agujeros, en la parte superior está rematado por una pieza de cobre en forma circular, con decoraciones de hojas y flores, en la parte superior del bastón un agujero que lo atraviesa de lado a lado, rematado por remaches, para introducir una cuerda y en la punta inferior, una pieza de cobre liza. Obsequiado por José María Quijano Wallis a Julián Trujillo.</p> <p><b>PROCEDENCIA:</b> Donado por los herederos de Julian Trujillo (6.1960)</p>
<p>7. Bastón de Julián Trujillo (1887) Reg.172.4 1.4.</p>	<p>Madera, Carey y oro. En el mango sexagonal está la siguiente inscripción: "Al General Julián Trujillo, obsequio de su amigo Juan B. González, abril 1 de 1887". En el puño de oro cincelado, las iniciales J.T. en medio de una corona de laurel, atravesada por un estoque y una espada.</p> <p><b>PROCEDENCIA:</b> Donado por los herederos de Julian Trujillo (6.1960)</p>
<p>8. Bastón de Guillermo Quintero Calderón (1900) Reg. 148</p>	<p>Bastón elaborado en madera, circular, forrada en carey, con empuñadura y regatón semiesférico en oro, con decoraciones vegetales. Con monograma grabado en el mango: "G. Q. C.". En la parte alta orificio remachado en oro, por el que traspasa un</p>

	<p>cordón tejido en hilos de oro, con borlas en cada extremo.</p> <p><b>PROCEDENCIA:</b> Adquiridos por el Ministerio de Educación Nacional a Rafael Lelarge Q. (7.12.1951)</p>
<p>9. Bastón de Mando obsequiado a Eduardo Santos por el Consejo de Cartagena (1938-1942) Reg. 2669</p>	<p>Bastón elaborado en madera torneada, recubierto en carey con empuñadura y regatón en oro. En la parte alta un agujero remachado por una pieza de oro en forma de escudo, para introducir el cordón. En el mango de forma hexagonal en los lados la inscripción: "El consejo de Cartagena al Excmo. Presidente de Colombia Sr. Dr. Eduardo Santos, 1938 - 1942"</p> <p><b>PROCEDENCIA:</b> Adquirido en 1969</p>
<p>10. Bastón de mando obsequiado a Laureano Gómez por el Magisterio Vallecaucano (1950-1951) Reg. 2653</p>	<p>Bastón en madera lacada, con terminación, en cobre en forma cuadrada, con detalles en oro, y más abajo un agujero del que sale una cuerda con borlas en sus extremos.</p> <p>La cabeza cuadrada el bastón, tiene en la parte superior las iniciales "L G", en plata, en el frente un escudo cuadrilongo, con montañas y un barco, en la parte superior los números 1555, en otro lado el símbolo "pi", en la parte posterior el escudo de Colombia y en el otro lado la inscripción: "EL MAGISTERIO / VALLECAUCANO / AL EXCMO. DR. / LAUREANO GÓMEZ / JULIO DE 1950".</p> <p>Las borlas están sujetas a un cuerda, en hilo de oro, con tres semiesferas, forradas en hilos de oro y plata, terminadas en gusanillo de oro y tres cuerdas con tres borlas pequeñas.</p> <p><b>PROCEDENCIA:</b> posiblemente donado por la familia Gómez. Ca. 1966</p>
<p>11. Bastón presidencial de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) Reg. 4371</p>	<p>Bastón en forma circular, cónica, en madera lacada, en la parte superior está rematado por una pieza de oro en forma octogonal, con el escudo de la república de Colombia en un lado y la inscripción "1966 - 1970" en uno de sus lados. En la punta inferior regatón de oro.</p> <p><b>PROCEDENCIA:</b> Donado por la familia Lleras de la Fuente. 1999</p>

La adquisición de objetos biográficos, como los bastones de mando, por parte del Museo, pretende resaltar el ejemplo social y moral de los ciudadanos considerados como “ilustres”, acompañado por el interés de estimular la creación de una conciencia nacional, que se presenta “(… ) como la encarnación y el punto de difusión de virtudes cívicas, el sitio donde la ciudadanía y la democracia serían construidas y actuadas” (Roldán, 2000, p. 103).

Estos objetos, hacen tangible la presencia de una persona y vuelven cercanas sus obras y hazañas, permitiendo, a través de sus experiencias de vida, modelar la identidad alrededor de un tema determinado, que en el caso de los bastones de mando, permite afianzar parte de la memoria sobre los actores políticos oficiales y el concepto de nación recreado por ellos.

### **El Presidente, figura de la unidad nacional. La importancia del trato privilegiado**



El presidente Alberto Lleras Camargo el día de su posesión (1958-1962) (Revista Cromos, 2007).

A lo largo de la vida republicana se han construido símbolos que aspiran a representar la unidad del estado nacional: la constitución, la bandera, y el escudo e himnos nacionales, son objetos que buscan mediante su uso reiterado y planeado, alcanzar la cimentación de valores e identidad nacional. La existencia del presidente como figura visible del estado, lo convirtió en portador y garante de los símbolos nacionales (bandera y constitución), su figura durante el siglo XIX y mediados del XX, buscaba basar su autoridad sobre todo, en la majestad del cargo, mostrando al presidente frente a la opinión pública, como un ciudadano extraordinario, con capacidades superiores. En esta concepción, su función era guiar a la nación hacia un camino de modernidad y desarrollo. En el siguiente texto escrito en 1823, nos muestra como era vista la figura del presidente:

(…) Aunque la persona del presidente no es inviolable por la ley, goza en algún modo de esta ventaja, por el respeto inseparable de la opinión pública que lo ha elegido, por la pureza de

una vida virtuosa y patriótica, por el mismo interés que el tiene en conservar el honor y la gloria del alto rango que ocupa. (Rocafuerte, 1823)

La etiqueta y el ceremonial fueron usados como instrumentos para resaltar y motivar el honor del cargo en los mandatarios de Estado, desde el primer intento fundacional republicano, se establecieron para el Presidente, los mismos honores, respetos y atenciones otorgados a los virreyes (Constitución de Cundinamarca, 1811), extendiendo en el tiempo viejas normas que con ligeras variaciones, terminaron por sentar las bases del protocolo que rodea la vida presidencial. En todas las actividades propias de “la autoridad” se creó un conjunto de rituales, ceremonias y procedimientos simbólicos, como el uso de juramentos, uniformes, togas, bandas y bastones presidenciales, entre otros, que dotaban a los funcionarios con signos exclusivos, distinguiéndolos del resto de la población, al tiempo que les permitía ser reconocidos como portadores y representantes del poder del Estado.

Hasta hoy, la Presidencia ha logrado constituirse como la imagen que representa al Estado por excelencia, al tiempo que erige al Presidente como la figura viva de la unidad nacional (Constitución de Colombia 1991. Art. 188)

Desde el momento mismo de la investidura del cargo (transmisión del mando), realizada en medio de una gran ceremonia con pasos claramente establecidos en la costumbre protocolaria y en la ley, este acto se rodea de una gran solemnidad y se realiza ante los distintos sectores de la sociedad y sus representantes (jerarcas religiosos, ministros extranjeros, diplomáticos, militares, jueces y legisladores, entre otros). Luego, durante su ejercicio en el cargo, el Presidente, recibe un tratamiento especial en toda actividad pública en la cual participe, tanto al interior como al exterior del país. Ese tratamiento reside en la obligación de ocupar lugares de honor, recibir distinciones y presidir las intervenciones públicas. Durante el siglo XIX y la mitad del XX, por ejemplo, existió en la legislación<sup>4</sup>, la obligación de referirse al Presidente de la República con el título de: “Excelentísimo” antes de cualquier alusión directa a su persona. En este formalismo, hicieron parte los bastones de mando que se encuentran en el Museo Nacional, en ellos quedaron grabadas inscripciones como:

*“El magisterio/vallecaucano/al Excmo. Dr. / Laureano Gómez /julio de 1950”, en el bastón de mando obsequiado a Laureano Gómez y “El consejo de Cartagena al Excmo. Presidente de Colombia Sr. Dr. Eduardo Santos, 1938-1942”<sup>5</sup>, inscripción presente en el bastón de Eduardo Santos otorgado por el Consejo de Cartagena.*

La aparición y uso de los bastones, como objetos representativos del poder presidencial, no es muy clara en nuestra legislación, El Código Político y Municipal de 1888 los menciona y describe como elementos entregados a las autoridades civiles en ejercicio de sus funciones, a manera de insignias de su jerarquía:

---

<sup>4</sup> Esta norma fue constituida inicialmente en la ley 149 de 1888 art. 358 y luego ratificada en la Ley 4 de 1913 en su art. 340: “Las corporaciones y funcionarios de la República, tienen los siguientes tratamientos: Excelentísimo, el Presidente de la República (...)” Archivo General de la nación (AGN). Diario Oficial No. 7636-7638. Ley 149 de 1888. Artículo 258. Folio 1499

<sup>5</sup> Inscripción del Bastón de mando obsequiado a Laureano Gómez por el Magisterio vallecaucano, 1950. Bastón en madera lacada, con terminación, en cobre en forma cuadrada, con detalles en oro, Registro No. 2653, Colección Museo Nacional de Colombia. Cursiva adicionada al original.

“Los funcionarios públicos que van a expresarse usaran las siguientes insignias: (...) El Presidente de la República, bastón con cordón y borla de oro Los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia, bastón con cordón borla negra y botón de oro. Los Gobernadores, bastón con cordón azul-celeste y botón de oro .Los Magistrados de los Tribunales superiores de distrito bastón con cordón, borla negra y botón de plata. Los Prefectos de Provincia, bastón con cordón y borla verde. Los Jueces Superiores y de Circuito, bastón con cordón y borla negra. Los Alcaldes, Bastón con cordón y cinta amarilla. Los Jueces de Distrito, bastón con cinta y borla negra”. (AGN, No. 7636-7638, folio 1499)

Además de esta corta mención legal, la presencia de los bastones como parte de la simbología del poder presidencial, se hace visible en las evidencias fotográficas y fílmicas del siglo XX, durante las posesiones presidenciales y ceremonias oficiales como el Te Deum. Es posible apreciarlo así, en la siguiente fotografía del presidente José Vicente Concha (1914-1918):



El presidente José Vicente Concha, (1914-1918) acompañado de sus ministros asiste a un Te Deum en la catedral de Bogotá. (Historia de Colombia No. 5. p. 81).

La práctica de llevar el bastón de mando parece estar asociado, en sus orígenes, a un mecanismo para legitimar y hacer visible a las autoridades civiles, que contaban, entre sus funciones, imponer reglas y sanciones sobre el orden público, como ocurre no sólo con el Presidente, sino también con los jueces, gobernadores y alcaldes. Tomando para ello tradiciones de origen militar, como es la entrega de bastones al ascender en la escala jerárquica del mando castrense. Esta idea se reafirma por el testimonio entregado por el señor Alberto Rojas, asistente de Protocolo de la Cámara de Representantes: *“El protocolo no es guiado solamente por decretos, también por las costumbres y los*

*caprichos de los gobernantes (...) Pero realmente, toda esta cuestión del protocolo es guiada por las costumbres militares.*<sup>6</sup>

En nuestro país, la normatividad referente a la trasmisión del mando presidencial ha estado poco reglada, y temas como el uso o no de bastones e imposición de la banda presidencial, ha sido dejado en manos de la costumbre. El uso del bastón de mando presidencial, al igual que la entrega de insignias a las demás autoridades del poder civil, se convirtió con el paso del tiempo en una tradición sin cabida en la legislación nacional, pues ya en el Código político y municipal de 1913 no se hace mención al bastón. El juramento, es quizás la única solemnidad claramente determinada por la ley, desde el comienzo mismo de la República.<sup>7</sup>

Los símbolos políticos son usados, no solo para comunicar un mensaje, buscan promover y sustentar procesos de integración en torno a su significado, en el caso de los bastones, se buscaba hacer notoria la autoridad y el prestigio del Presidente, frente al resto de los gobernados. La ausencia de reglamentación sobre el uso de los bastones presidenciales, hace evidente la falta de interés del orden jurídico por preservar y proteger un símbolo, que no logró en el proceso de desarrollo simbólico<sup>8</sup> enriquecerse con el transcurrir de la historia. Su significado y vinculación con la comunidad, no alcanzó la fuerza suficiente para ser percibido como un elemento que facilitaba el reconocimiento del Presidente y la representación de su autoridad.

Sin embargo, gran parte del ceremonial relacionado con la transmisión de Mando, sobre todo la etiqueta a seguir frente a los enviados de las legaciones extranjeras, ha estado reglado desde el siglo XIX, por normas emitidas desde el Ministerio de Relaciones exteriores o su equivalente histórico, aunque sin permitirnos entrever de manera clara, la existencia o no de una dependencia que guiara las solemnidades que rodeaban al presidente. Hoy en cambio, frente a la constante presencia de los Medios de comunicación y la asistencia a actos públicos de personalidades no oficiales, es necesario una mayor flexibilidad y adaptación a las circunstancias, por parte del rígido protocolo oficial, para hallar una unión entre Protocolo y comunicación. Existe entonces, una labor coordinada entre la Casa Militar (encargada del protocolo presidencial), la oficina de Protocolo de la Cancillería y las oficinas de protocolo del Congreso (Senado y Cámara) que se encargan de

---

<sup>6</sup> Entrevistas a: Alberto Rojas (Asistente de Protocolo de la Cámara de Representantes), Alvaro Forero (Jefe de Grabaciones del Senado) y Francisco Boada (ex secretario del Senado). Bogotá, Cámara de representantes. 14 y 17 de septiembre de 2007.

<sup>7</sup> Así se comprueba en las comunicaciones entre la Secretaría del Senado y la Secretaría del Ministerio de Relaciones exteriores de la Nueva Granada, en las cuales se establecen los detalles para *“el acto de prestar juramento constitucional el presidente electo de la República”*. AGN. Fondo congreso. Sección República. Legajo 17. Rollo 16. Folios 849 y 858. Comunicación De: Secretaría del Senado A: Secretario de Relaciones Exteriores. Fecha: Bogotá 21 de marzo de 1849. En la constitución de 1886, el deber del Presidente, de prestar juramento ante el Presidente del Senado se determinó en el art. 116, con la siguiente fórmula: *“Juro a Dios cumplir fielmente la Constitución y las leyes de Colombia”*. Esta misma fórmula, continúa hoy en la Constitución de 1991, en el artículo 192, con una leve variación: *“Juro a Dios y prometo al pueblo cumplir fielmente la Constitución y las leyes de Colombia”*.

<sup>8</sup> El proceso de desarrollo simbólico, consta de tres etapas: El surgimiento o elección de la configuración simbólica, la recepción de la configuración simbólica por aquellos a quienes va dirigida y el enriquecimiento del símbolo. García Pelayo Manuel. Mitos y símbolos políticos. Taurus. Madrid 1961.

organizar las ceremonias oficiales, en ellas el estado toma forma, al pretender transmitir la imagen de la comunidad nacional a través de sus representantes políticos. El protocolo oficial es en la sociedad actual, un elemento de gestión, parte de las estrategias de comunicación: entre el estado y las instituciones oficiales, sus gobernados, el sector privado y los delegados de otras naciones.

### **La Nueva Imagen del Poder. Participación, medios e inclusión.**

El uso del bastón de mando presidencial, al no ser un elemento de poder inserto en la normatividad que regula las ceremonias de trasmisión del mando, sino una costumbre heredada del viejo protocolo oficial, no está relacionado con ningún rito especial en el cual se haga entrega de este símbolo de poder al nuevo presidente; por el contrario, los presidentes solían presentarse antes de la toma de posesión luciendo su bastón de mando. Como es posible apreciarlo en la memoria fílmica de la posesión del Presidente Enrique Olaya Herrera (1930-1934), al igual que en la del Presidente Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) y en las fotografías del 7 agosto de la posesión del Presidente Mariano Ospina Pérez. (1946-1950) (Archivo histórico cinematográfico. No.2 y No. 5).



El Presidente Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) acompañado de su señora y el Maestro Darío Echandía. (El Tiempo).

Al no existir evidencias legales ni reglamentarias de esta costumbre, además de las fotografías y registros fílmicos, los recuerdos de personas cercanas a este tipo de ceremonias han sido sumamente útiles para reconstruir los vacíos legales y las preguntas sobre el uso y la posterior pérdida, de la costumbre de portar el bastón de mando en las ceremonias oficiales. El siguiente es un aparte del testimonio oral entregado por el ex-secretario del Senado durante 38 años, Luis Francisco Boada, acerca del uso del bastón de mando, en las ceremonias de posesión presidencial:

En ningún reglamento se habla sobre cuestiones de etiqueta, solo el juramento por parte del presidente del Congreso, reunidas las dos Cámaras( . . . ) Los presidentes usaban antes frac y cubilete y bastón de mando, venían con él de Palacio, pero el presidente Betancur, decidió usar vestido de calle. Hace setenta años esta indumentaria era rigurosa, no sólo para el presidente, sino para el Congreso, la mesa directiva y los

secretarios, pero de un tiempo para acá con la llegada de los nuevos sectores sociales, cambió. El Jefe de Protocolo de Palacio, dice donde se ubica cada personaje y le sugieren al Presidente la cosa de los trajes, pero queda al libre albedrío, de acuerdo a la personalidad de cada uno. Esto ya no se usa, porque da la sensación de aristocracia y hoy los gobiernos son populistas (...)

A su vez, Álvaro Forero “Forerito”, Jefe de Grabaciones del Senado anota lo siguiente:

Cuando yo vine acá, al principio los presidentes y en general todos los congresistas usaban el frac en las ceremonias, el día de la posesión así se vestía el presidente electo. El último que recuerdo con frac y bastón, fue Turbay, pero el frac se usó hasta Betancur. Lo del bastón y el frac duró mientras estuvo Alberto Garay, que era el Jefe de orden público y protocolo, el todos los 20 de Julio y los 16 de diciembre, también el 7 de agosto, usaba frac y un bastón grande, caminaba a 50 metros de la comisión protocolaria, y cuando el presidente iba a entrar a un recinto del congreso decía: El Himno nacional en honor al presidente electo tal, y sonaba el himno. Pero cuando él se jubiló eso se perdió.

A lo anterior se une la opinión de Alberto Rojas, Asistente de Protocolo de la Cámara de Representantes por 10 años:

(...) Antes los presidentes usaban el día de la trasmisión de mando, frac, guantes y la varita o bastón de mando. Pero que después del presidente Betancur, eso se acabó. Las varitas eran como las bandas, que se las regalan a los mandatarios, las consiguen de protocolo de Cancillería y la Casa Militar, pero siempre ofrecidas por algún colombiano y era un honor que sea escogido el regalo de uno (...) en el lenguaje protocolario se van aboliendo los títulos, ya no se acostumbra nombrar a los asistentes a una ceremonia por orden jerárquico, pero todo es capricho, porque a Uribe si le gusta. Y los asesores que hacen ahora los discursos, evitan los tratamientos que den distinción, pero depende de la ceremonia, algunas veces si lo usan y otras no, siempre como capricho de cada mandatario, hoy no son respetuosos de las normas vigentes sino por conveniencia política o por seguridad. Por ejemplo, por costumbre la trasmisión del mando debe hacerse en el salón Elíptico del Capitolio Nacional, pero según el gusto del presidente se hace también en la plaza pública, es decir en la Plaza de Bolívar, o como el Presidente Gaviria, detrás del Capitolio, porque el reglamento dice que debe ser en inmediaciones del Capitolio, no se puede hacer en otro recinto, como el Teatro Colón. A los presidentes les gusta que sea en plaza pública por ser más democráticos.<sup>9</sup>

De acuerdo con estos testimonios, unido al análisis de los documentos gráficos, es posible encontrar que el uso del bastón de mando, dentro de la ceremonia de posesión presidencial y otras actos oficiales de carácter solemne fue desapareciendo, al tiempo que los cambios sociales flexibilizaron la ceremonia como tal, y la figura presidencial fue dejando de lado la obligación de mostrarse como una institución lejana, superior, que debía ejercer el poder a “distancia”, limitando el contacto directo con los gobernados. Quizás esta visión empezó a ser replanteada con el proyecto de unidad nacional emprendida desde el Frente Nacional, que pretendió establecer la armonía entre los partidos y los diferentes sectores sociales. Unido a la necesidad de inclusión de los nuevos sectores sociales que se

---

<sup>9</sup> Entrevistas a: Alberto Rojas (Asistente de Protocolo de la Cámara de Representantes), Álvaro Forero (Jefe de Grabaciones del Senado) y Francisco Boada (ex secretario del Senado). En la Cámara de Representantes los días 14 y 17 de septiembre de 2007.

hacían presentes en la vida política colombiana, permitiendo gradualmente el cambio en parte del protocolo, que guiaba el ceremonial de trasmisión de mando presidencial, hasta principios de la década de 1980, siendo el presidente Julio Cesar Turbay, el último en usar frac y bastón de mando en el día de su posesión.



El Presidente Julio Cesar Turbay Ayala (1978- 1982) después de su posesión. (El Tiempo).

El cambio en la forma como debía ser percibido el Presidente empezó a gestarse durante los primeros gobiernos del Frente Nacional (1958-1974). Esta idea se refleja con claridad en el discurso del Presidente Alberto Lleras Camargo en 1958: “(...) *La Presidencia de la República se aleje del ámbito monárquico que le han creado el poderoso ejercicio de sus facultades y aún el temperamento de los más fuertes (...)* Desde la misma solemnidad formal y la pompa cortesana del Gobierno (...)” (AGN, No.29739, folio 310).

Además durante la presidencia de Lleras Camargo, se puso fin al exceso de formalidad en el tratamiento dado al presidente de la república, al abolir la ley 4 de 1913 que determinaba el uso de la palabra “*excelentísimo*” al referirse de forma directa al primer mandatario del país.<sup>10</sup> Continuando, con la nueva política de mostrar al Presidente como una persona cada vez más cercana al resto de la población y a sus necesidades, la ceremonia de trasmisión de mando salió de los salones del Capitolio y empieza a ser celebrada en la Plaza de Bolívar<sup>11</sup>.

---

<sup>10</sup> Decreto 1678 de agosto 30 de 1958. “Artículo. 2o.- *En lo sucesivo, el presidente de la república y los demás empleados al servicio de la nación, sea cual fuere el orden jerárquico que establecen la Constitución y leyes de la república, recibirán el tratamiento que corresponda a la denominación del cargo que desempeñen sin anteponer ningún adjetivo, a excepción de señor y usted, según el caso.*” <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4948> consultado en agosto 22 de 2007

<sup>11</sup> Durante las tres últimas administraciones desde 1990 hasta 2002, en las posesiones de Cesar Gaviria Trujillo (1990-1994), Ernesto Samper Pizano (1994-1998) y Andrés Pastrana Arango (1998-2002), la ceremonia se llevó a cabo, en la Plaza de Bolívar y sus inmediaciones. En las dos posesiones de Álvaro Uribe

Aparejada a estas decisiones se presenta un cambio fundamental en el atuendo usado durante la posesión, el frac es dejado a un lado y empieza a ser usado el “traje de calle” o simple “traje completo”<sup>12</sup>, esta nueva indumentaria consigue definitivamente hacer de la ceremonia de posesión un acto mucho más simple, alejado de la pompa y la etiqueta estricta de momentos anteriores. Al tiempo que deja de ser utilizado el frac, el bastón de mando presidencial también desaparece de la escena de las ceremonias oficiales.

A pesar de la simplificación del ritual de posesión, la banda presidencial continuó presentándose como el elemento simbólico, más importante de la autoridad del primer mandatario. Su aparición en la escena de la posesión, la ha constituido en una pieza de fácil reconocimiento y amplia recordación, dentro de las costumbres políticas y sociales que rodean la imagen presidencial. A diferencia del bastón de mando, la banda logró fundirse con la figura presidencial, al punto que no necesita de un sujeto que la porte para transmitir su significado. La banda ha sido desde el comienzo de la República y es hoy en día, el símbolo del poder presidencial por excelencia. Así se expresa en la actual ceremonia de posesión, en ella, la imposición de la banda por parte del presidente del congreso, simboliza la entrega de la soberanía popular (representada por el Congreso) al Presidente, para que ejerza el poder en su nombre, haciendo efectivo el mandato político concedido a través de la elección.

### **Los símbolos del poder político, ¿elementos activos de la sociedad moderna o rastros de una sociedad tradicional?**

En ocasiones, suele asociarse el uso de símbolos y emblemas a las sociedades tradicionales, pero al explorar los sentimientos y significados que rodean al sistema simbólico en lo político, se hace visible que también en nuestras sociedades modernas y mediatizadas, el juego de los símbolos sigue actuando en la forma como son presentados nuestros actores políticos y en la manera como desarrollan sus actividades frente a la opinión pública.

Los bastones de mando, fueron elementos simbólicos que representaban la autoridad presidencial, durante el siglo XIX y buena parte del XX, siguiendo un paradigma de construcción de Estado que buscaba la unidad, donde el espacio político, estaba reservado para los representantes estatales y partidistas. La figura presidencial, junto a la forma de ser presentada ante la ciudadanía y su significado al interior del ejercicio de la democracia en Colombia, ha ido transformándose paralelamente a la evolución de los espacios públicos, los actores políticos y los medios de comunicación.

Durante la primera etapa del siglo XIX, el presidente fue presentado ante la ciudadanía como un gestor de la nacionalidad, la existencia de un presidente era parte de la representación de la vida democrática, que buscaba dejar atrás el pasado monárquico colonial.

---

Vélez (2002-2004) y (2004), la ceremonia regresó al salón elíptico del Capitolio, al parecer por razones de seguridad.

<sup>12</sup>En el traje formal o “de calle” masculino, predominan los colores grises, azules oscuros y negros; está compuesto generalmente de dos piezas, además de la camisa, acompañada de una corbata. El pantalón suele ser de corte recto, la chaqueta puede ser de dos y tres botones, en algunas ocasiones acompañada de chaleco. Tomado de: [http://www.protocolo.org/gest\\_web/proto\\_Seccion.pl?rfID=204&arefid=451&pag=1](http://www.protocolo.org/gest_web/proto_Seccion.pl?rfID=204&arefid=451&pag=1) consultado en: noviembre 12 de 2007.

En el transcurso del siglo XIX y hasta mediados del XX, la búsqueda por crear un proyecto modernizador en la economía y en el sistema político, se configura en la creación de un modelo centralizador del poder, configurando un estado fuerte y un presidente con amplios poderes. El presidente fue entonces una representación de la autoridad del Estado, pero también de la unión nacional.

A partir de la década de 1920, pero especialmente visible hacia 1950, el crecimiento económico y demográfico, acompañado de la migración hacia las ciudades, impulsa la reorganización de las estructuras sociales y políticas, jalonando la aparición de nuevos actores políticos y sociales, que pretenden incorporarse a la “nación”, el estado busca representar las aspiraciones de las masas populares, y el Presidente, se transforma en el vocero del pueblo.

La inserción de los medios masivos de comunicación, se convierte en una herramienta de primera línea para construir la nueva relación entre gobernantes y gobernados, la estrategia ahora no es legitimar la autoridad estatal, es presentar al gobernante como un “hombre sencillo”, uno más de los miembros del pueblo, la participación popular se amplía, no solo en los temas políticos, la ceremonias oficiales se tornan abiertas al público, primero a través de la radio y el cine, luego por medio de la televisión; en lo posible se alejan de los recintos cerrados con acceso restringido, para concentrarse en espacios abiertos entregando una sensación de mayor participación ciudadana.

Estos cambios, se reflejan en la forma, en la cual el presidente se relaciona con sus gobernados, pasando de lo fastuoso a lo simple, dejando atrás el culto a las jerarquías en búsqueda de relaciones de paridad.

Con la ampliación del espacio público, a partir los años ochenta, y sobre todo con la reforma constitucional de 1991, los nuevos actores entraron a intervenir en la escena política, consolidando una comunicación ciudadana más abierta y directa, en la cual los mensajes simbólicos buscan transmitir una idea de unidad nacional pero esta vez basado en una práctica política comunal, mucho más cercana a la población en general.

*“[La] cultura política se sale definitivamente de los casilleros ideológicos y operativos de antaño a la vez que la política cultural deja de ser mero asunto del Estado y de funcionarios para volverse horizonte estratégico de la acción de los movimientos sociales”.* (Barbero 2004, p. 309).



Presidente de Álvaro Uribe durante su visita al Cauca en el marco de la minga Indígena de “La María” noviembre de 2008/ Rubén Darío Reyes.

La figura presidencial, ya no se presenta como lejana y superior, el Presidente actúa como un hombre del común, en su forma de vestir (sombbrero, carriel, poncho, camándulas), se presenta como parte de una familia, trabajador, y no como un individuo privilegiado, perteneciente a un sector social selecto. Sin embargo, sigue siendo el Presidente, la figura política más visible del Estado y es a través de ella, que se impulsan elementos simbólicos que realzan la importancia de pertenecer a la nación colombiana (Sánchez, 2007)<sup>13</sup>.

A la par que esto sucede desde la política oficial, los otros actores políticos: la oposición, los movimientos sociales y el resto de la sociedad civil, también se apropian de estos símbolos, y la bandera se convierte en parte integrante de marchas de protesta, pero también de apoyo a las políticas gubernamentales. La bandera es usada para significar nacionalidad, aunque bajo conceptos rivales de soberanía.

Estos nuevos líderes políticos, adecúan sus discursos a los medios de comunicación actuales, aprovechando los espacios públicos recién explotados, buscando fortalecer el ejercicio de la ciudadanía al presentar de forma moderada y oportuna las acciones, demandas y reivindicaciones sociales.

La continuidad en el uso de símbolos que reflejen la unidad nacional, ahora no solo desde los sectores oficiales, sino también desde diversos sectores de la sociedad civil, indica que la construcción de la identidad social, sigue enmarcada en el Estado nacional y el concepto de ciudadanía se vincula inevitablemente a lo simbólico y político.

---

<sup>13</sup> La figura presidencial ha sido un elemento importante en campañas publicitarias que despiertan sentimientos de pertenencia e identidad como: “vive Colombia viaja por ella” y “Colombia es pasión”. Elementos trabajados por Fernando Sánchez Javier.

## **Bibliografía**

### **Fuentes primarias**

Museo Nacional de Colombia, Archivo histórico cinematográfico. No.2 y No. 5. Centro de Documentación, DVD-004.

Archivo General de la Nación

AGN. Diario Oficial No. 7636-7638.Ley 149 de 1888. Artículo 258. Folio 1499

AGN Diario Oficial No. 7636-7638.Ley 149 de 1888. Artículo 359. Folio 1499.

AGN. Tomo 273 Tercer Trimestre 1958. Diario Oficial, No. 29739 del 14 de agosto de 1958. Folio 310. Discurso Del Excelentísimo Señor Presidente De La República Alberto Lleras Camargo.

AGN. Fondo congreso. Sección República. Legajo 17. Rollo 16. Folios 849 y 858. Comunicación De: Secretaría del Senado A: Secretario de Relaciones Exteriores. Fecha: Bogotá 21 de marzo de 1849.

Entrevistas a: Alberto Rojas (Asistente de Protocolo de la Cámara de Representantes), Álvaro Forero (Jefe de Grabaciones del Senado) y Francisco Boada (ex secretario del Senado). Bogotá, Cámara de Representantes. 14 y 17 de septiembre de 2007

### **Fuentes secundarias**

Barbero Jesús Martín (2004), *Metáforas de la Experiencia Social*. Alejandro GRIMSON (Comp.). La Cultura En Las Crisis Latinoamericanas, Buenos Aires. Clacso.

Constitución de Colombia 1991. Art. 188.

Constitución de Cundinamarca, Artículo 9, 30 de marzo de 1811, y promulgada el 4 de abril de 1811.

*El Tiempo*, El Presidente Carlos Lleras Restrepo (1966-1970) acompañado de su señora y el Maestro Darío Echandía. <http://www.lablaa.org/blaavirtual/todaslasartes/obrames/minisdos/minisdos11.htm> consultado en: noviembre 12 de 2007

García Pelayo Manuel (1961). Mitos y símbolos políticos. Taurus. Madrid

Historia de Colombia No. 5. (1985), Editorial Oveja Negra, Bogotá.

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Normal.jsp?i=4948> consultado en agosto 22 de 2007

[http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?application=DIGIT OOL-3&owner=resourcediscovery&custom\\_att\\_2=simple\\_viewer&pid=1097873](http://bibliotecadigitalhispanica.bne.es:80/webclient/DeliveryManager?application=DIGIT OOL-3&owner=resourcediscovery&custom_att_2=simple_viewer&pid=1097873)  
consultado en agosto 5 de 2008

[http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12478304311266051543213/p0000001.htm#I\\_0\\_](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12478304311266051543213/p0000001.htm#I_0_) consultado en septiembre 3 de 2008.

[http://www.protocolo.org/gest\\_web/proto\\_Seccion.pl?rfID=204&arefid=451&pag=1](http://www.protocolo.org/gest_web/proto_Seccion.pl?rfID=204&arefid=451&pag=1)  
consultado en: noviembre 12 de 2007.

Museo Nacional de Colombia, Foto Colección, Registro No.0148.

*Revista Cromos* (2007, 12 de noviembre) Tomado de:

<http://www.lablaa.org/blaavirtual/todaslasartes/obrames/minisdos/minisdis3.htm>

Sánchez, Fernando Javier. (2007) En “Colombia es Pasión”. Desde Abajo. Octubre 15 –Noviembre 15. No.128.

Roldán Mary (2000), *Museo Nacional, fronteras de la identidad y el reto de la globalización*, SANCHEZ Gonzalo, Wills Obregón María Ema (Comp.) Museo, Memoria y Nación. Bogotá, Ministerio de Cultura.

Rocafuerte Vicente (1823). El sistema colombiano, popular, electivo y representativo es el que más conviene a la América independiente: ensayo político.

Salas Yolanda (2004), *la Guerra de Símbolos y Espacios de Poder. El caso Venezuela*, GRIMSON Alejandro (Comp.) La cultura en las crisis latinoamericanas, Buenos Aires, Clacso.

**Recibido: 23 de marzo de 2009**

**Aprobado: 05 de mayo de 2009**